INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A.

Guayaquil, 23 de febrero de 2018

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúmpleme en informar a ustedes sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

En lo relacionado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, pongo en vuestro conocimiento que se ha trabajado dando estricto y fiel cumplimiento a las mismas durante el ejercicio 2017.

En el desempeño de mis labores como Presidente de Inmobiliaria Romabal Uno S.A. durante el año 2017 se continuaron ejecutando con normalidad los contratos de concesión de los locales comerciales ubicados en el Centro Comercial La Rotonda. El ingreso mencionado, luego de deducidos los gastos habituales de mantenimiento, depreciación e impuestos, resultaron en una utilidad del ejercicio de **US$ 30,848.50,** que sugiero, los Señores Accionistas mantengan en la cuenta patrimonial "GANANCIAS ACUMULADAS" hasta que se tome la decisión de incurrir en un nuevo proyecto de inversión.

Ofrezco a los Señores Accionistas realizar el máximo esfuerzo tanto desde el punto de vista comercial como operacional, para que en el ejercicio 2017 se generen resultados positivos acordes a la situación a la que se enfrente la compañía por el estancamiento todavía experimentado del mercado comercial inmobiliario ecuatoriano.

Dejamos constancia que la compañía ha dado siempre cumplimiento a las normas tributarias, societarias, contables, de prevención de lavado de activos y demás normas de control aplicables.

Finalmente agradezco a los Señores Accionistas por toda la colaboración, confianza y respaldo que han sabido disponer para el mejor desenvolvimiento de mis funciones como Presidente.

Atentamente,

Econ. Aldo Borges De Prati
Presidente